

EVALUACIÓN JURÍDICA DE PREDIO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 330 DE 2015 FONVIVIENDA-FINDETER

PROYECTO: Parque Recreo Deportivo Barrios Taller, Cali, Valle del Cauca

FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA No: 370-865206

MUNICIPIO: Cali, Valle del Cauca

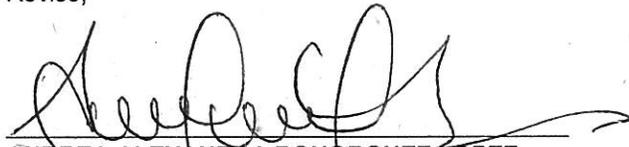
De acuerdo con los documentos aportados para establecer la viabilidad del predio aportado, tenemos lo siguiente:

ASPECTO REVISADO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Certificado de libertad y tradición con no más de 30 días de expedición desde el momento de radicación del documento en FINDETER	CUMPLE	Certificado de tradición y libertad de matrícula inmobiliaria No. 370-865206, (Sin PIN de verificación), que acredita la titularidad del municipio de Santiago de Cali en cabeza del Fondo Especial de Vivienda del Municipio de Santiago de Cali del predio con ubicación en la K28 E 3 C K 24 E 4 00 según consta en comunicación de la de la Subsecretaría de Apoyo Técnico del 09/05/2019.
2. Cuando se trate de resguardos y/o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, pueden acreditar la propiedad mediante la presentación del acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o cabildo gobernador donde se señale: a) Que el predio se encuentra en su jurisdicción; b) Que está de acuerdo con el uso del suelo para la ejecución del proyecto.	N/A	N/A
3. Acta de concertación con la comunidad negra o indígena en caso que el terreno vaya a ser aportado por este tipo de organizaciones	N/A	N/A
4. El certificado debe estar libre de gravámenes y limitaciones al dominio (Condiciones resolutorias, embargos, hipotecas, inscripciones de demandas, falsa tradición, etc.)	CUMPLE	Validación del estado jurídico del inmueble con certificado de tradición y libertad de matrícula inmobiliaria No. 370865206. No tenía PIN de verificación.
5. Si existen servidumbres que recaen sobre el predio, certificación de la oficina de planeación en la que conste que las mismas no afectan la ejecución del proyecto.	N/A	N/A
6. Escrituras públicas de los últimos 10 años de los predios o acto		Escritura No 1745 del 7 de diciembre de 2007 por medio de la cual se división material del predio con

ASPECTO REVISADO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
administrativo que haga sus veces, según el certificado de tradición y libertad.	CUMPLE	áreas verdes a ceder con área de 6.347.50 M2 y de escritura pública No 1696 del 25 de junio de 2012 por medio de la cual se establece división material del predio con un total de zonas verdes de 4.243.70 M2

Fecha elaboración: 31 de mayo de 2019

Revisó,



ANDREA ALEXANDRA BOHORQUEZ LOPEZ
Profesional Coordinación de Contratación Derivada

FICHA DE VIABILIZACIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

Departamento:	VALLE DEL CAUCA	Municipio:	SANTIAGO DE CALI
Proyecto	CONSTRUCCION DE PARQUE RECREO DEPORTIVO BARRIO TALLER		FECHA VISITA: 24-abr-19
Contacto Enfe Territorial:	Nombre/Cargo: Alcalde: MAURICE ARMITAGE Secretaria de Vivienda Social y Hábitat: Arq. Ana Maria Roa ana.roa@cali.gov.co		Teléfonos: 311 7568242 - Arq. Ana Maria Roa - Secretaria de Vivienda Social y Hábitat

2. UBICACIÓN FÍSICA

TIPO:	NUEVO	DESCRIPCIÓN:	Predio de propiedad del Fondo Especial de Vivienda del Municipio de Santiago de Cali.
TIPO DE ACCESO AL PREDIO:	PEATONAL - VEHICULAR	DESCRIPCIÓN:	El acceso al predio se hace a través de las vías internas de la malla vial del municipio, ya que se encuentra dentro del perímetro urbano del municipio de Santiago de Cali.
CALIDAD VIA DE ACCESO:	BUENO	DESCRIPCIÓN:	Las vías de llegada al predio se encuentran en aceptable estado, tanto la 123a 4 y la carrera 28f se encuentran pavimentadas y en estado aceptable.

3. CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO

CLIMA				AMENAZA Y VULNERABILIDAD						TOPOGRAFIA					TIPO DE SUELO					CUERPOS DE AGUA									
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																						
FRIO	TEMPLADO	CALIDO	SECO	HUMEDO	LLUVIOSO	ZONA DESLIZAMIENTO	ZONA INUNDABLE	RELLENO SANITARIO	ORDEN PÚBLICO	ZONAS DE EXPLOTACIÓN	VENDAVAL O FUERTES VIENTOS	LINEA ALTA TENSION	SERVIDUMBRE DE TRANSITO	PLANA	INCLINADA	ONDULADA	QUEBRADA	ESCARPADA	ARCILLA	LIMO	ARENA	GRAVA	ROCA	ORGANICO	TURBA	ESCOMBROS	BASURAS	LÉNTICOS (Cerrados No fluyen)	LÓTICOS (En movimiento, Ríos, Quebradas)

DELIMITACIÓN DE ZONAS

AREA TOTAL:	AREA OCUPADA:	AREA DISPONIBLE:	ARBORIZACIÓN:	SERVICIO DE TRANSPORTE:	MSNM:
4239,88 M2 APROX.	0,00 M2, APROX	4239,88 M2 APROX	SI	TERRESTRE	1012 msnm

4. CONSTRUCCIONES EXISTENTES

PRESENCIA DE EDIFICACIONES EN EL PREDIO:	SI	NO	X	AÑO DE CONSTRUCCION:	
--	----	----	---	----------------------	--

AULAS	N/A	LUDOTECA	N/A	AUDITORIO	N/A	ZONAS RECREATIVAS	N/A	ZONA ADMINISTRATIVA	N/A	BATERIAS SANITARIAS	N/A	COMEDOR - COCINA	N/A	INTERVENCION RECOMENDADA	
ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO		ESTADO			
BUENO	N/A	BUENO	N/A	BUENO	N/A	BUENO	N/A	BUENO	N/A	BUENO	N/A	BUENO	N/A	OBRA NUEVA	X
REGULAR	N/A	REGULAR	N/A	REGULAR	N/A	REGULAR	N/A	REGULAR	N/A	REGULAR	N/A	REGULAR	N/A	REMODELACION	
MALO	N/A	MALO	N/A	MALO	N/A	MALO	N/A	MALO	N/A	MALO	N/A	MALO	N/A		

ACOMETIDAS EXISTENTES

ACUEDUCTO	SI	X	NO	GAS	SI	X	NO
ENERGIA ELECTRICA	SI	X	NO	VOZ Y DATOS	SI	X	NO
ALCANTARILLADO	SI	X	NO	ASEO	SI	X	NO

5. PARAMENTOS Y LINDEROS

NORTE	EMCALI POZO DESEPAZ 2 - MANZANA No. 10	SUR	CARRERA 28 E4
ORIENTE	CARRERA 28F	OCCIDENTE	CALLE 123 A4

6. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIO	SI	NO	NOMBRE EMPRESA	OBSERVACIONES
ACUEDUCTO	X		EMCALI EICE E.S.P.	De acuerdo a certificación expedida por EMCALI Consecutivo No. 3600332122019 se cuenta con disponibilidad de servicio de Acueducto y Alcantarillado.
ALCANTARILLADO	X			
ENERGIA ELECTRICA	X		EMCALI EICE E.S.P.	De acuerdo a certificación expedida por EMCALI Consecutivo No. 5810276012019 se cuenta con disponibilidad de servicio de energía.
GAS	X			
VOZ Y DATOS	X			
ASEO	X		EMAS CALI S.A. E.S.P.	De acuerdo a certificación expedida por EMAS CALI S.A. E.S.P. con fecha 10 de Mayo de 2019 Caso 353601 - posee viabilidad técnica para servicio publico de aseo.

7. VERIFICACION DE REQUISITOS

VERIFICACION DOCUMENTAL

GENERALES	CUMPLE		CUMPLIMIENTO Y OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Carta de ofrecimiento del lote para el proyecto, suscrita por el Alcalde Municipal, donde indique los datos del lote ofertado, incluyendo dirección completa, vereda o corregimiento (si aplica), municipio y departamento. En la misma carta, el alcalde se debe comprometer a realizar las gestiones que se requieran por parte del municipio para la implementación del proyecto.	X		Documento No. 20194112010000921
2. Plano de localización de (las) área (s) propuesta (s) para la implantación del Proyecto.	X		Documento DWG recibido
Jurídicos:			
3. Copia de las escrituras públicas del lote propuesto.	X		E.P # 1696 de Junio 25 de 2012
4. Certificado de tradición y libertad del inmueble propuesto para la implementación del Proyecto, con el que se demuestre que el lote es de propiedad del municipio o la comunidad que lo ofrece. Deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días al momento de su entrega.	X		Copia Matricula Inmobiliaria No. 370-865206, numero asignado despues del desenglobe realizado, amarrado a la escritura publica No. 1696 de junio 25 de 2012 con numero anterior (No. 370-789491) folio cerrado y actualizado.
5. Certificado de la Oficina de Planeación Municipal en la que se indique:			
5.1 Viabilidad del predio para la construcción del Parque Recreo Deportivo BARRIO TALLER, en concordancia con las disposiciones del POT o EOT, según sea el caso. Anexar el apéndice correspondiente de la reglamentación vigente que verifique el uso.	X		De acuerdo al Artículo 261 y 265 del Acuerdo 0373 de 2014. Su Destinación los parques y zonas verdes de escala local están destinados exclusivamente a uso de espacio público, de tal forma NO se permite la construcción de ningún tipo de equipamiento en estas áreas. Su Ocupación los parques y zonas verdes de escala local no podrán ser ocupados con ningún tipo de edificación ni infraestructura ni escenarios deportivos, solo se permite su dotación con elementos complementarios (vegetación y amoblamiento urbano, parques infantiles) NOTA= Tema materia de consulta ante la entidad competente.
5.2 Información del suelo (Dirección, estrato, uso principal – complementario – restringido, dimensiones del lote en metros cuadrados). Anexar boletín de nomenclatura oficial.	X		Nomenclatura Doc. No. 201941320500005824 Estratificación Doc. No. 201941320500005854
5.3 Si la normatividad vigente permite el uso del predio para la construcción del Parque Recreo Deportivo BARRIO TALLER	X		Uso del Suelo Doc. No. 201941320300009094
5.4 Si el lote se encuentra libre de arriendos, invasiones, demandas, embargos y demás afectaciones, que impidan la construcción del Parque Recreo Deportivo BARRIO TALLER		X	Pendiente documento
5.5 Si el predio ha sido objeto de rellenos u otras acciones que puedan afectar la estabilidad del terreno	X		Certificación suscrita con Doc. No. 201941320500005644
5.6 Si el predio donde se construirá el proyecto se encuentra en zona de riesgo, por deslizamientos, inundaciones, ronda de río, etc.	X		Concepto de riesgo Doc. No. 201941320500005644
5.7 Sitio o sitios del municipio en los que está autorizado el depósito de escombros.	X		Doc. No. 2019418220100005344
5.8 Canteras del municipio autorizadas para extracción de materiales	X		Doc. No. 201941320300035291
6. Certificación del Alcalde Municipal, a través de la cual el municipio se compromete a gestionar y apropiar los recursos anuales requeridos para la operación y mantenimiento del Parque Recreo BARRIO TALLER	X		Doc. No. 20194112010000921
7. Certificaciones de disponibilidad de acueducto, alcantarillado y energía para el Parque Recreo Deportivo BARRIO TALLER, expedidas por las correspondientes empresas prestadoras de servicios públicos.	X		Acueducto y Alcantarillado Doc. No. 3600332122019 Energía Doc. No. 5810276012019 Aseo Doc. Fecha Mayo 10 de 2019 Caso 353601
8. Certificación del Alcalde Municipal o representante de la comunidad en donde conste que el predio no se encuentra inscrito o hace parte de algún proceso de selección diferente al objeto de la presente Convocatoria.		X	Pendiente documento
9. Acuerdo de creación (Aplica solo para casos de Bibliotecas Públicas)		X	N/A
Certificado catastral del predio expedido por el IGAC		X	Pendiente documento
Técnicos: (Para los casos en los que aplique:)			
10. Estudio de suelos		N/A	Serán objeto de las consultorias para el desarrollo del proyecto
11. Topografía		N/A	Serán objeto de las consultorias para el desarrollo del proyecto
12. Implantación		N/A	Serán objeto de las consultorias para el desarrollo del proyecto
13. Licencia de Urbanismo y Construcción (Planos Aprobados)		N/A	Serán objeto de las consultorias para el desarrollo del proyecto
14. Licencia Ambiental (Planos Aprobados)		N/A	Serán objeto de las consultorias para el desarrollo del proyecto
15. Proyecto Hidráulico (Planos Aprobados)		N/A	Serán objeto de las consultorias para el desarrollo del proyecto
16. Proyecto Estructural (Planos Aprobados)		N/A	Serán objeto de las consultorias para el desarrollo del proyecto
17. Proyecto Electrico (Planos Aprobados)		N/A	Serán objeto de las consultorias para el desarrollo del proyecto
17. Proyecto Arquitectonico (Planos Aprobados)		N/A	Serán objeto de las consultorias para el desarrollo del proyecto
18. Presupuesto		N/A	Serán objeto de las consultorias para el desarrollo del proyecto
19. Especificaciones		N/A	Serán objeto de las consultorias para el desarrollo del proyecto
20. Plano cartografico que contenga linderos		N/A	Serán objeto de las consultorias para el desarrollo del proyecto
21. Evaluación de riesgos.		N/A	Serán objeto de las consultorias para el desarrollo del proyecto

VERIFICACION DEL PREDIO			
CONDICIONES DEL PREDIO	SI	NO	OBSERVACIONES
22. El lote tiene adecuadas vias de acceso.	X		El lote esta sobre el perimetro urbano y cuenta con vias vehiculares de acceso, las vias circundantes (Calle 123 a4 y Carrera 28f) están pavimentadas.
23. Se observa en sitio que la ubicación del lote de terreno, es acorde con la información remitida por el solicitante.	X		El lote es de propiedad del Fondo Especial de Vivienda del Municipio de Santiago de Cali.
24. Se observa que el lote está ubicado en una zona estable y que NO se encuentra en Zona de Alto Riesgo No Mitigable o potencialmente inundable.	X		Certificación suscrita con Doc. No. 201941320500005644
25. Se observa que el lote NO tiene restricciones ambientales.	X		No presenta afectaciones por franjas forestales protectoras. Certificación Doc. No. 201941330100026604
26. De acuerdo con la ubicación del lote, se evidencia que el sector corresponde al uso del suelo	X		Corresponde de acuerdo a Doc. No. 201941320300009094
27. En el lote del proyecto NO se evidencia algún tipo de invasión, ocupación o posesión ilegal que impida el normal desarrollo del proyecto.	X		No se observo en la vista realizada el 24 de Abril de 2019, invasiones o algún tipo de ocupación.

8. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y MATERIALES

RECURSOS Y MATERIALES	OBSERVACIONES																																								
MANO DE OBRA (Calificada, No calificada)	Se incluirá en los términos de referencia para la construcción del PRD																																								
ESCOMBRERAS (localización-distancia)	De acuerdo a comunicación suscrita Doc. No. 201941820100005344 - Los sitios autorizados para el deposito de residuos de construcción y demolición se encuentran a menos de 30 KM de la ciudad.																																								
FUENTES DE MATERIALES PETREOS (localización-distancia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Titular Minero</th> <th>Registro Minero-Contrato de Concesión Minero (C.C)</th> <th>Corregimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rocales y Concretos S.A.</td> <td>GCBF-01 / CC. 15939 Materiales de Construccion</td> <td>Montebello</td> </tr> <tr> <td>Sociedad Adecuaciones y Agregados AYA S.A - Cesion a Javier Prado Manrique</td> <td>Contrato 19667. Materiales de Construccion</td> <td>Golondrinas</td> </tr> <tr> <td>Triturados el Chocho y Cia Ltda. - Canteras Torres Seibert & Cia Ltda</td> <td>Contratos 13551 y 13734 Materiales de Construccion</td> <td>Montebello</td> </tr> <tr> <td>Fernando Lozano Angel Cantera Roca Piedra</td> <td>Contrato 21665 Materiales de Construccion con medida de suspension</td> <td>Golondrinas</td> </tr> </tbody> </table>	Titular Minero	Registro Minero-Contrato de Concesión Minero (C.C)	Corregimiento	Rocales y Concretos S.A.	GCBF-01 / CC. 15939 Materiales de Construccion	Montebello	Sociedad Adecuaciones y Agregados AYA S.A - Cesion a Javier Prado Manrique	Contrato 19667. Materiales de Construccion	Golondrinas	Triturados el Chocho y Cia Ltda. - Canteras Torres Seibert & Cia Ltda	Contratos 13551 y 13734 Materiales de Construccion	Montebello	Fernando Lozano Angel Cantera Roca Piedra	Contrato 21665 Materiales de Construccion con medida de suspension	Golondrinas																									
	Titular Minero	Registro Minero-Contrato de Concesión Minero (C.C)	Corregimiento																																						
	Rocales y Concretos S.A.	GCBF-01 / CC. 15939 Materiales de Construccion	Montebello																																						
	Sociedad Adecuaciones y Agregados AYA S.A - Cesion a Javier Prado Manrique	Contrato 19667. Materiales de Construccion	Golondrinas																																						
Triturados el Chocho y Cia Ltda. - Canteras Torres Seibert & Cia Ltda	Contratos 13551 y 13734 Materiales de Construccion	Montebello																																							
Fernando Lozano Angel Cantera Roca Piedra	Contrato 21665 Materiales de Construccion con medida de suspension	Golondrinas																																							
CONCRETO PREMEZCLADO (Empresa-Distancia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ME01</th> <th>CONCRETOS</th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ME0101</td> <td>MEZCLA CONCRETO 1.2:1 4000 PSI-28.0MPa</td> <td>M3</td> <td>298.715</td> </tr> <tr> <td>ME0102</td> <td>MEZCLA CONCRETO 1.2:2 3500 PSI-24.5MPa</td> <td>M3</td> <td>271.516</td> </tr> <tr> <td>ME0105</td> <td>MEZCLA CONCRETO 1.2:3 3100 PSI 21 MPA</td> <td>M3</td> <td>242.245</td> </tr> <tr> <td>ME0107</td> <td>MEZCLA CONCRETO 1.2:4 2850 PSI-20.0MPa</td> <td>M3</td> <td>220.783</td> </tr> <tr> <td>ME0109</td> <td>MEZCLA CONCRETO 1.2:4 2500 PSI-17.5MPa</td> <td>M3</td> <td>202.518</td> </tr> <tr> <td>ME0112</td> <td>MEZCLA CONCRETO 1.4:7 1560PSI-10.1MPa</td> <td>M3</td> <td>171.290</td> </tr> <tr> <td>ME0111</td> <td>MEZCLA CONCRETO FLUIDO 3000 PSI 21.0MPa</td> <td>M3</td> <td>268.829</td> </tr> <tr> <td>ME0110</td> <td>MEZCLA CONCRETO FLUIDO 4000 PSI-28.0Mpa</td> <td>M3</td> <td>332.060</td> </tr> <tr> <td>ME0113</td> <td>MEZCLA GROUTING 1:2:3 3100 PSI -22.0 MPA</td> <td>M3</td> <td>205.734</td> </tr> </tbody> </table>	ME01	CONCRETOS			ME0101	MEZCLA CONCRETO 1.2:1 4000 PSI-28.0MPa	M3	298.715	ME0102	MEZCLA CONCRETO 1.2:2 3500 PSI-24.5MPa	M3	271.516	ME0105	MEZCLA CONCRETO 1.2:3 3100 PSI 21 MPA	M3	242.245	ME0107	MEZCLA CONCRETO 1.2:4 2850 PSI-20.0MPa	M3	220.783	ME0109	MEZCLA CONCRETO 1.2:4 2500 PSI-17.5MPa	M3	202.518	ME0112	MEZCLA CONCRETO 1.4:7 1560PSI-10.1MPa	M3	171.290	ME0111	MEZCLA CONCRETO FLUIDO 3000 PSI 21.0MPa	M3	268.829	ME0110	MEZCLA CONCRETO FLUIDO 4000 PSI-28.0Mpa	M3	332.060	ME0113	MEZCLA GROUTING 1:2:3 3100 PSI -22.0 MPA	M3	205.734
ME01	CONCRETOS																																								
ME0101	MEZCLA CONCRETO 1.2:1 4000 PSI-28.0MPa	M3	298.715																																						
ME0102	MEZCLA CONCRETO 1.2:2 3500 PSI-24.5MPa	M3	271.516																																						
ME0105	MEZCLA CONCRETO 1.2:3 3100 PSI 21 MPA	M3	242.245																																						
ME0107	MEZCLA CONCRETO 1.2:4 2850 PSI-20.0MPa	M3	220.783																																						
ME0109	MEZCLA CONCRETO 1.2:4 2500 PSI-17.5MPa	M3	202.518																																						
ME0112	MEZCLA CONCRETO 1.4:7 1560PSI-10.1MPa	M3	171.290																																						
ME0111	MEZCLA CONCRETO FLUIDO 3000 PSI 21.0MPa	M3	268.829																																						
ME0110	MEZCLA CONCRETO FLUIDO 4000 PSI-28.0Mpa	M3	332.060																																						
ME0113	MEZCLA GROUTING 1:2:3 3100 PSI -22.0 MPA	M3	205.734																																						
CEMENTO (Precio, posibles proveedores)	CEMENTO GRIS PORTLAND= \$24.000 /bulto ARENA FINA= \$30.500 /m3 GRAVA TRITURADA 3/8"= \$47.000 / m3 GRAVA TRITURADA 3/4"= \$42.500 / m3 GRAVA TRITURADA 1/2"= \$46.000 / m3																																								
ARENA (Precio, posibles proveedores)																																									
TRITURADO (Precio, posibles proveedores)																																									
ACERO DE REFUERZO (Precio, posibles proveedores)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>1201</th> <th>ACERO REFUERZO</th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>120102</td> <td>ACERO REFUERZO FLEJADO 37000 PSI 280Mpa</td> <td>KLS</td> <td>3.000</td> </tr> <tr> <td>120101</td> <td>ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa</td> <td>KLS</td> <td>3.100</td> </tr> <tr> <td>120104</td> <td>FLEJADO HIERRO 40000 PSI 280 Mpa</td> <td>KLS</td> <td>380</td> </tr> <tr> <td>120103</td> <td>FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa</td> <td>KLS</td> <td>490</td> </tr> </tbody> </table>	1201	ACERO REFUERZO			120102	ACERO REFUERZO FLEJADO 37000 PSI 280Mpa	KLS	3.000	120101	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS	3.100	120104	FLEJADO HIERRO 40000 PSI 280 Mpa	KLS	380	120103	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS	490																				
1201	ACERO REFUERZO																																								
120102	ACERO REFUERZO FLEJADO 37000 PSI 280Mpa	KLS	3.000																																						
120101	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS	3.100																																						
120104	FLEJADO HIERRO 40000 PSI 280 Mpa	KLS	380																																						
120103	FLEJADO HIERRO 60000 PSI 420 Mpa	KLS	490																																						
MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA	VOLQUETA 5 m3= \$52.000 / Viaje RETROEXCAVADORA CARGADORA= \$110.000 / Hora MOTONIVELADORA= \$140.000 / Hora VIBROCOMPACTADOR= \$110.000 / Hora																																								

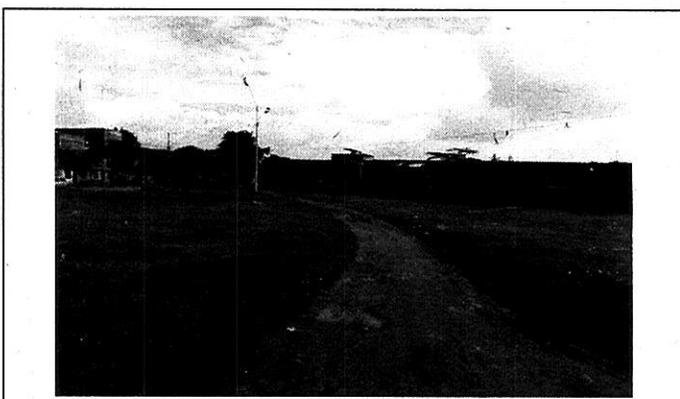
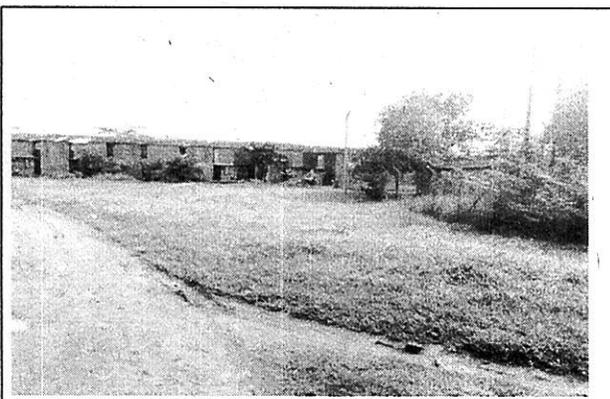
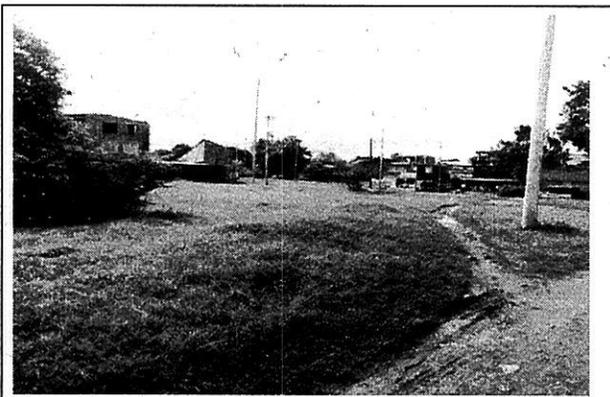
MAMPOSTERÍA (Precio, posibles proveedores)

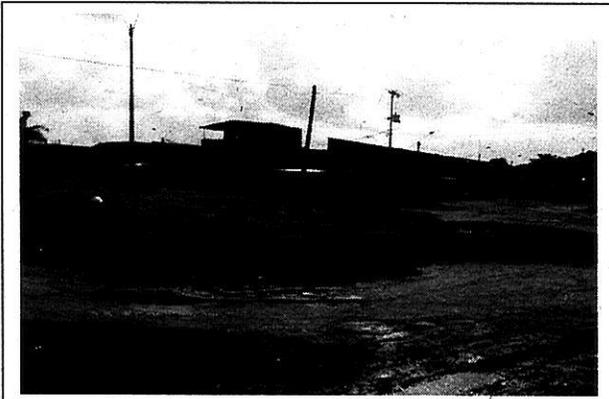
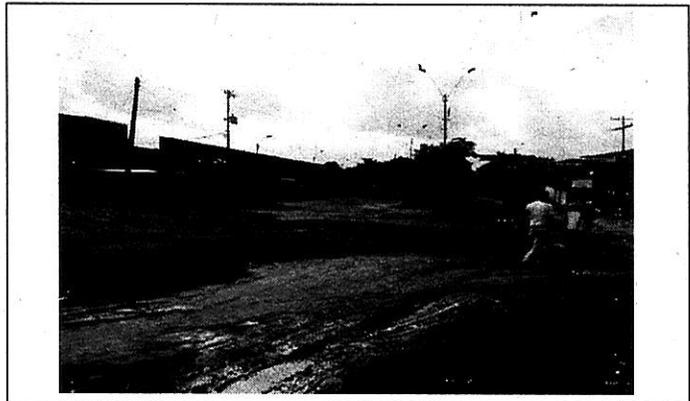
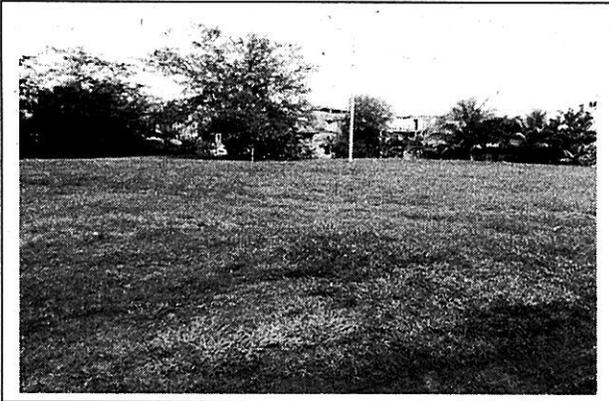
14 MAMPOSTERÍA			
1401	BLOQUE CONCRETO		
140101	BLOQUE VIGA A= 12 CM	ML	13.390
140102	BLOQUE VIGA A= 14 CM	ML	20.110
140105	MURO BLOQUE CONCRETO 10x19x39CM	M2	37.830
140106	MURO BLOQUE CONCRETO 12x19x39CM	M2	40.790
140107	MURO BLOQUE CONCRETO 14x19x39CM	M2	45.780
140108	MURO BLOQUE CONCRETO 19x19x39CM	M2	56.010
140103	MURO BLOQUE ESTRIADO FACHADAS LN14N	M2	53.380
140104	MURO BLOQUE SPLIT/PIEDRA EST. FACH LN14N	M2	51.510
140109	MURO CALADO CEMENTO	M2	62.540
140113	MURO CONTENCION KEYSTONE ESTANDAR	M2	346.010
140115	MURO CONTENCION KEYSTONE MALLA TT-060	M2	17.500
140116	MURO CONTENCION KEYSTONE MALLA TT-090	M2	24.670
140114	MURO CONTENCION KEYSTONE TAPA	UND	14.870
140110	MURO CULATA BLOQUE CEMENTO 12x19x39C	M2	43.200
140111	MURO CULATA BLOQUE CEMENTO 14x19x39C	M2	48.630
140112	MURO CULATA BLOQUE CEMENTO 19x19x39C	M2	58.920
140118	MURO LADRILLO CONCRETO #10 9.7x 6 x20	M2	38.540
140117	MURO LADRILLO CONCRETO #12 12.0x 7.5x19	M2	42.910

ACERO ESTRUCTURAL (Precio, posibles proveedores)

130801	ACERO ESTRUCTURAL A.S.T.M.A-36	KLS	8.410
--------	--------------------------------	-----	-------

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO





10. OBSERVACIONES

Predio: Técnicamente: **VIABLE**

1- Implantación para programa del parque Recreo deportivo BARRIO TALLER, el predio ofrecido cuenta con 4239,88 M2 dentro del área cedida como zonas verdes y destinada para uso de equipamiento parque.

2- Requerimientos=

- A. El municipio debe efectuar traslado de los postes existentes en el lote propuesto.
- B. El municipio debe retirar, trasplantar todos los arboles que afecten la ejecución del PRD
- C. El municipio debe enviar el documentos faltantes para el estudio de la viabilidad como son:
 - Concepto de afectación y/o reserva vial
 - Certificación del alcalde municipal en donde conste que el predio no ha sido propuesto ni hace parte de ningún otro proyecto
 - Certificación donde demuestre que el lote propuesto esta libre de arriendos, invasiones, demandas, embargos y demás afectaciones que impidan la construcción del proyecto.
 - Certificado catastral y manzana catastral.

3- Se realizara consulta a la entidad competente del numeral 5.1 De acuerdo al Artículo 261 y 265 del Acuerdo 0373 de 2014, sobre la destinacion y ocupacion para la implementacion de un proyecto de equipamiento.

ESPACIOS PARA APLICAR A PROGRAMA: (DESCRIPCION)

ESTADO ACTUAL: El predio se encuentra dentro de un complejo habitacional de vivienda VIS con un área cedida para espacio publico de 4239,88 m2. el predio esta a nombre del Fondo Especial de Vivienda del Municipio de Santiago de Cali.

CONCEPTO: Técnicamente se considera VIABLE el predio para un PRD (Parque Recreo Deportivo).

NOTA: El concepto de viabilizacion se realiza, pero esta sujeto a las observaciones realizadas en el numeral 2 de las observaciones del presente documento.

Concepto Parque Recreo Deportivo BARRIO TALLER	VIABLE	RECOMENDACIÓN PARA REALIZACION DE ADECUACIONES Y/O MEJORAMIENTOS:	LA VIABILIDAD ESTARA SUJETA AL COMPROMISO POR PARTE DE LA ALCALDIA DE REMOVER O TRASPLANTAR LOS ARBOLES EXISTENTES Y REUBICAR LOS POSTES DE ILUMINACION
--	---------------	---	---

FIRMA PROFESIONAL VIABILIZADOR

NOMBRE:	ANDRES ARCE ZAPATA
CÉDULA:	14.897.911
CARGO:	PROFESIONAL DE INFRAESTRUCTURA - REGIONAL PACIFICO
TARJETA PROFESIONAL:	A 194192010
FECHA DE VIABILIDAD:	13/05/2019
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA:	SI X NO

FIRMA:

